FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0002714/2016 por el cual el alumno Mauro Federico LANFRANCO, solicita se de por finalizado sus estudios en la Carrera de GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo expresado por el alumno Mauro Federico LANFRANCO a fs. 05;

Lo informado por el Secretario Académico Área Geología fs.06,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- declarar que el Sr. Mauro Federico LANFRANCO (DNI: 29.967.730 – Mat. 200107202-1), Plan 25197 ha finalizado sus estudios de la Carrera de GEOLOGÍA en esta Unidad Académica y se debe considerar que se han cumplimentado todas las exigencias necesarias para el otorgamiento del titulo de GEÓLOGO.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Apoyo a la Función Docente a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 180

VISADO
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139